

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 850**

En Talca, a catorce días del mes de Enero del año dos mil veinticinco siendo las 15:57 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la octingentésima quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce; Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 850".

"La Tabla que tenemos para la presente jornada, es la siguiente:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 848, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I. COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:
    - a) Análisis y aprobación de proyecto de Mejoramiento y Normalización Estadio Municipal de la comuna de Río Claro, por M\$1.603.412. Cód BIP: 40.035.255.-
  - II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
    - a) Análisis y aprobación de proyecto Construcción Sistema APR Name Sur, Cauquenes, por M\$ 2.556.412. Cód. BIP 40.052.412.-
    - b) Análisis y aprobación de proyecto Construcción Pavimentación Vías Población El Esfuerzo, Yervas Buenas por M\$ 2.306.673. Cód BIP 40.055.725.
  - III.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:
  - IV.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

V.- COMISION DE SALUD:



VI.- COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.- COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

VIII.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

IX.- COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.- COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

3) MATERIAS VARIAS.

"En consideración a lo anterior, el primer punto establecido es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 848, de fecha 02 de Enero de 2024. Se trata de una sesión que se realizó con muchos de los Consejeros que no estábamos, me incluyo, había algunos que hoy están presentes, pero señalar que la mayoría no estaba presente en esa sesión. Por tanto tenemos que someterla a votación Consejeros(as)".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresadas por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Gobernador Regional y el Consejero Garrido.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 848, de fecha 02 de Enero de 2025.**

El Gobernador, señala "el segundo punto de la Tabla Consejeros(as), dice relación con el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, correspondiendo entonces otorgar la palabra al Consejero Ismael Fuentes, para que pueda informar las materias analizadas en la comisión de Deporte y Recreación, que él preside".

"El punto es la solicitud de aprobación del proyecto denominado "Mejoramiento y Normalización Estadio Municipal de la comuna de Río Claro", por M\$ 1.603.412. Estadio al que yo le tengo mucho cariño, porque además lleva el nombre de mi ex amigo y Alcalde don Claudio Guajardo Oyarce y también hoy día tenemos la presencia en esta Sala del actual Alcalde de Río Claro, don Américo Guajardo, quien



se hace acompañar por un grupo de Concejales como don Roberto Rojas, don Eduardo Muñoz, don Néstor Vergara, don Jorge Mora, don Joaquín Poblete, y además de Dirigentes deportivos de Río Claro don Héctor López y don Mauricio Cáceres, a quienes les damos un saludo cariñoso de parte de todos los Consejeros(as) y del Gobernador, por supuesto”.

“Agregar que este es un proyecto importante para la comuna de Río Claro y entonces me gustaría que el Presidente de la comisión entregue una pequeña reseña del proyecto para luego abrir una pequeña ronda de palabras, si es que alguien quiere”.

Don Ismael Fuentes, manifiesta “muy buenas tardes a los invitados, a los Consejeros(as). Luego contarles que en la reunión de la comisión de Deporte y recreación contamos con la presencia de don Alex Varas, SECPLAN de Río Claro, quien nos vino a informar respecto de la solicitud de aprobación de recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que paso a detallar a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40035255-0	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION ESTADIO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	1.603.412

“Efectivamente este estadio lleva el nombre de Claudio Guajardo, a quien también conocí y fue mi compañero, en los inicios, en el deporte”.

“Toda comuna debe tener una infraestructura adecuada que la represente deportivamente, creo que esta iniciativa por mi parte va a ser aprobada y todas las iniciativas que vayan en beneficio del deporte y la recreación de las diferentes comunas”.

“Aprovecho de agradecer la presencia de las autoridades de la Comuna en esta ocasión”.

“La materia fue analizada en la comisión y posteriormente se llevó a votación, la que fue aprobada en forma unánime Gobernador, por lo que esperamos sea sometida a votación en este pleno y por supuesto que sea aprobada”.



Don Gonzalo Montero, manifiesta "primero felicitar la iniciativa que levantó la comuna de Río Claro, agradecer la presencia de las autoridades locales, y señalar que este estadio tiene un sentido simbólico muy importante también para mí y lo quería mencionar. Me tocó trabajar con Claudio Guajardo, era amigo suyo y conocí el amor por el fútbol que él tenía, jugó en Deportes Linares, jugó en distintas Instituciones a muy buen nivel. Fue un Alcalde muy querido, al igual que Américo Guajardo y toda su familia, la Consejera Paola Guajardo".

"Entonces tener un estadio de muy buen nivel y que cumpla con los estándares también vigentes, es clave. Así lo expuso el SECPLAN de la comuna en la comisión de Deportes y Recreación que dirigió el Consejero y Presidente de la misma, Ismael Fuentes, nos señalaron que es un estadio que va a quedar con un buen drenaje, una buena categoría de pasto, buena iluminación. Nos contaban además que se hacían eventos durante todo el día, culminando las actividades alrededor de las 02:00 horas. Hoy día van a contar con una cancha de calidad y graderías también con un muy buen estándar, así es que por mi parte desde ya doy aprobación a este proyecto".

Doña Paola Guajardo, indica "muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a Américo Guajardo, Alcalde de Río Claro, a los Concejales y a los Dirigentes que hoy nos visitan. En esta ocasión me voy a inhabilitar en la votación, por conflicto de interés. El Alcalde es mi hermano, el estadio lleva el nombre de mi otro hermano, por tanto en esta ocasión me inhabilitaré".

"Es un proyecto muy importante pero omitiré comentarios. Muchas gracias".

Don Román Pavez, señala "muchas gracias Gobernador, saludar al Alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, a los Concejales, a los vecinos de la comuna de Río Claro y decirles que este mejoramiento, sin duda es muy importante, para su comuna, para los deportistas y también para la comunidad, porque tener un recinto deportivo de calidad, reúne a una importante cantidad de vecinos de los diferentes sectores".

"Felicitar también a quienes le pusieron el nombre a este recinto deportivo, porque Claudio Guajardo, fue un gran amigo, un gran Alcalde y un gran deportista que dejó en Linares un buen recuerdo, jugó por Linares, también jugó por



Curicó Unido. En esta tierra él fue un gran líder. Felicitaciones por esta iniciativa y desde ya anuncio mi voto favorable”.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “me sumo a los saludos a los grandes amigos Alcaldes que están hoy día en la Sala, Américo Guajardo, Alcalde de Río Claro y Jonathan Norambuena, Alcalde de Yervas Buenas”.

“Felicitación a Río Claro por el trabajo, esto no viene de un día para otro. La Municipalidad viene trabajando desde hace mucho tiempo, cuestan estas cosas que salgan y todavía queda un camino por delante de varios meses, entre licitaciones, contratos, etc.”

“Pero yo quiero hacer una mención y un saludo de todo corazón, porque tuve el honor y el placer de compartir mucho con Claudio Guajardo y también con su padre, Don Arturo Guajardo, quien además fue Consejero Regional, una gran persona la verdad, aprendimos mucho de él y siempre cabe un minutito, no sé si un homenaje, pero sí para un recuerdo. Porque les tuvimos mucho cariño”.

“Por supuesto a favor siempre de esta iniciativa y de cualquiera que sea para beneficio de nuestra gente. Muchas gracias”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado “Mejoramiento y Normalización Estadio Municipal de la comuna de Río Claro”, por un costo total de M\$ 1.603.412, contenido en el oficio Ord. N° 35, del Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que paso a detallar a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 35, de fecha**

10-01-2025:



COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40035255-0	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION ESTADIO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RIO CLARO.	TALCA	RIO CLARO	1.603.412

El Gobernador, dice "solo felicitar al estimado Alcalde Américo Guajardo, a los estimados Concejales, a todos los vecinos de Río Claro. El Consejero Muñoz ya lo dijo, este es el comienzo del proceso, quedan detalles, licitaciones, etc. No es que esto se va a construir el día de mañana, o el fin de semana. Sino que esto todavía tardará algunos meses, pero ya tenemos algo avanzado con la aprobación de este tremendo proyecto que lo más seguro que Don Arturo Guajardo y su hijo Claudio están felices en el cielo. Muchas gracias".

"Ahora Consejeros(as) pasamos al informe de la comisión de Infraestructura y Vivienda, que preside el Consejero Juan Andrés Muñoz, y que dice relación con una solicitud de aprobación del proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Construcción Sistema APR Name Sur, Cauquenes", por un monto total de M\$ 2.556.412. Este es un proyecto muy relevante y que cuando llega a esta mesa estamos todos contentos, porque el tema del agua y sobre todo en los sectores rurales, es muy necesario. Sobre todo en estos tiempos en que hay mucha sequía y donde hay muchas personas que aún reciben su agua por camiones aljibes. Es tremendamente relevante, no solamente por el impacto que tiene, sino que además el gasto que tienen los municipios con estos camiones aljibes es gigantesco".

"De manera que esto es algo que viene a solucionar el problema de este sistema de APR en Name Sur de Cauquenes".

"Concedo la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la citada comisión, para que nos comente de la reunión para analizar este tema".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "gracias Gobernador, ayer tuvimos dos temas en la Tabla y el que Usted acaba de mencionar está contenido en el Oficio Ordinario N° 34, de fecha 10.01.2025, se ubica en el Sector de Name Sur, cerca de Sauzal y efectivamente hoy está recibiendo agua a través de camiones con proyecto de las Delegaciones y de la propia Municipalidad y con algunas norias que todavía



siguen existiendo, como en todos los campos de nuestra región, pero que ya se están secando y que cada vez tienen menos agua y les cuesta más conseguir este suministro".

"La red que se nos pide aprobar hoy incluye cerca de 22 kms. con 150 arranques. Está proyectada para 300 viviendas, va por 3 caminos públicos de nuestra región/provincia, en camino entre Name y Sauzal, camino hacia Empedrado y una ruta interna que es entre Name y Tapihue que es otra de las localidades conocidas y turística de nuestra provincia".

"Este proyecto viene a solucionar un problema de muchos años, con una capacidad de crecimiento del doble de lo que se está instalando inicialmente, con cañerías de tuberías de 75 milímetros, en un material plástico resistente y tiene un costo por casa de alrededor M\$ 25.000, lo dijimos ayer en la comisión, que no es menor, pero la opinión unánime fue independiente de lo que cueste, este es el derecho más básico que una familia debiese tener, que es el acceso al agua potable, sin eso en realidad no es mucho lo que se puede hacer".

"La comisión aprobó por unanimidad Gobernador y decir que estuvo presente el Alcalde, la Junta de Vecinos, es un sector muy alejado, por eso sus excusas por no poder volver a venir hoy, pero ayer -como dije- estuvo presente el Presidente de la Unión Comunal más los Dirigentes del Comité del agua potable rural, acompañados por el Alcalde, el SECPLAN y por cierto el equipo de la DOH del MOP, estuvo el Subdirector de Servicios Sanitarios, y el Director de Planeamiento del MOP".

"Solicitamos a Usted Gobernador, pueda someterlo a votación ante el pleno".

Don Francisco Ruiz, manifiesta "muy buenas tardes estimado Gobernador, buenas tardes a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, buenas tardes a todas las personas que nos acompañan. Tal como señala el Consejero Juan Andrés Muñoz, estos proyectos son los que realmente vienen a dar dignidad a la gente de los sectores rurales que tenemos".

"Sin lugar a dudas viene a cortar la brecha de las ventajas y comodidades que tiene hoy día la gente que vive en la ciudad. Nosotros hoy queremos que en el Maule la ruralidad no disminuya, debemos fomentar que la gente



siga viviendo en el campo y demostrar que el campo permite buenas condiciones de vida y a la vez un desarrollo sustentable".

"El que se realicen proyectos como estos viene a darle a estas personas comodidades que no tenían y que no se condice que a estas alturas del Siglo 21 haya personas que no tengan acceso diario y fácil al recurso hídrico".

"Reitero, estos son verdaderos proyectos que vienen a acortar la brecha entre la ruralidad y la vida citadina y vienen a demostrar cuan avanzados estamos como región del Maule brindando buenas condiciones para los habitantes de nuestros sectores rurales. Muchas gracias Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la aprobación del proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Construcción Sistema APR Name Sur, Cauquenes", por un monto total de M\$ 2.556.412, contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 34, de fecha 10.01.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que se detalla a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 34, de fecha 10.01.2025:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40052412-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR NAME SUR, CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	2.556.412

El Gobernadora, agrega "felicitaciones al Alcalde de Cauquenes, Jorge Muñoz, que no está presente hoy, pero debe estar siguiendo la transmisión en vivo. Decirle que le agradezco mucho que esté al mando de la comuna de Cauquenes, porque sabemos el interés que él tiene, no solamente por este proyecto, sino que por una gran cantidad de proyectos más para su comuna y aquí tiene a un buen Consejero Regional, como es don Juan Andrés Muñoz".



Don Juan Andrés Muñoz, continúa "gracias Gobernador, gracias a todos los Consejeros(as) por esta aprobación, no saben lo importante que es este proyecto para nuestra querida Provincia".

"Antes de pasar al segundo tema Gobernadora, quedamos de revisar el Convenio de APR V, que existió entre el Gobierno Regional y la DOH, tenemos que fijar una reunión de la comisión para revisar todos los proyectos que están pendientes".

"Es un convenio que se firmó el año 2019 y que tuvo más de 150 proyectos de APR en toda la región, muchos como este por ejemplo que llegaron a buen puerto, hay muchos otros que les falta todavía, por lo tanto hay que darles una vuelta y ver si es que se puede retomar o avanzar de nuevo. Es tarea pendiente".

El Gobernador, dice "ese es un temazo que hay que hacerlo rápidamente, ojalá Consejero y Presidente de la comisión puedan juntarse muy pronto con la DOH, para ir avanzando, porque ahí tenemos un atochamiento y una demanda súper importante. Ustedes saben mejor que yo cuando recorren sus distritos, sus zonas, la gente lo único que está pidiendo poder contar con sistemas de agua potable, entonces a esta altura como uno pretende desarrollar una región, cuando hoy en nuestra región del Maule hay 150 mil personas que están sin agua y ese es un dato duro, que nos tiene que hacer reflexionar y ver como podemos ir avanzando un poco más rápido en estos temas".

"Consejero Muñoz, lo felicito y ojalá que se junten rápido como comisión para ver el tema con la DOH, y ojalá también con el MOP".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el segundo tema de Tabla es la solicitud de aprobar recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que detallo:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40055725-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIAS POBLACION EL ESFUERZO, COMUNA DE YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	2.306.673

"Se encuentra presente el Alcalde de la comuna de Yerbass Buenas; Jonathan Norambuena, quien también fue Consejero Regional por la provincia de Lineres"



"Se trata de una Villa que está a poco más de 20 kms. del centro de la ciudad, y como decimos siempre viven con mucha tierra en el verano, barro en el invierno, las condiciones de vida, como recién decía el Consejero Ruiz, no son las mismas que alguien que vive en la ciudad y que como por ejemplo en el proyecto anterior abre la llave y tiene agua o sale de su casa no está lleno de barro ni de tierra y ese es el trabajo que tenemos que hacer nosotros, ir tratando de igualar la cancha entre la ciudad y el mundo rural, sobre todo por lo que señalaba recién el Consejero Ruiz, la idea es que retomemos la vida rural. Nosotros somos de localidades rurales y por cierto nuestra pega es defender a la gente sobre todo de los campos, que están más alejados y que más les cuesta".

"Estos son caminos, la pavimentación, los APR, son sin duda lo que a nosotros nos motiva para seguir trabajando".

"El proyecto consiste en construcción de calles en hormigón, no estamos hablando de asfalto, de una vez 7 calles y 1 pasaje, más sistema de evacuación de aguas lluvia, incorporación de todas las señaléticas y demarcaciones conforme a la Ley y también incluye lo relacionado al Decreto Supremo 50 de Accesibilidad universal, principalmente para sillas de ruedas en las esquinas, la carpeta considera un hormigón G-35 sobre una base estabilizada de acuerdo a la normativa correspondiente, 6 mts. de calzada y 1.20 de vereda a cada lado, también reforzadas, con acceso vehicular, todo en hormigón, con una vida útil muchísimo más larga que un proyecto de asfalto común".

"Lo que también habla muy bien, es que el proyecto está presentado para larga data".

"El RS lo obtuvo el 8 de Enero, así es que también ahí una mención de que las cosas andan rápido en el Gobierno Regional, sin embargo lo dijimos ayer, lo dijo el Gobernador recién también por el proyecto anterior, no es automática la ejecución, se demora algunos meses, vienen varios procesos de convenios, licitación, estamos entonces hablando de alrededor de 6 meses, pensando en positivo, para que esto parta. Esto lo decimos siempre para que no se genere una expectativa de como que esto pudiera partir pasado mañana, porque no es así, pero que este es el paso importante, la aprobación".



"Se aprobó por la unanimidad de los asistentes a la reunión de la comisión, en que además contamos con la presencia del Alcalde, acompañado de vecinos de Yervas Buenas y de su equipo Municipal".

El Gobernador, señala "muchas gracias Consejero Muñoz, quiero aprovechar de saludar al Alcalde Yervas Buenas, don Jonathan Norambuena que se encuentra presente en la sala, acompañado por un grupo de vecinos(as) del sector. Saludar a los Concejales que nos acompañan también, a Cristina Sender, Rodrigo González, Nadia Gálvez y don Flavio. Sean todos bienvenidos a este Gobierno Regional. Muchas gracias Alcalde y a todos los vecinos(as)".

Don Francisco Durán, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a todos los Consejeros(as), a todo el público presente, pero principalmente al nuevo Alcalde de la comuna de Yervas Buenas, nuestro amigo Jonathan Norambuena, que sé que lo va a hacer muy bien, así es que le deseamos también, junto a su comunidad, todo el éxito del mundo. Para eso este Consejo Regional va a estar disponible para Usted, para mi amigo concejal Rodrigo González, quien me llamó muy temprano para que viéramos este tema, mi amiga Cristina Sender también a quien le tengo mucho cariño, a los demás Concejales, Nadia Gálvez y a don Flavio".

"Decir que estos esfuerzos son esfuerzos que tienen que seguir dándose en la región del Maule. Quería yo dejar este para puntos varios, pero aprovechando esto quiero liquidar la propuesta de lo que dice el Consejero Juan Andrés Muñoz".

"Se fijaron tiempo atrás, dos instrumentos de gestión y yo lo he dicho en las comisiones anteriores, que fueron vitales para el desarrollo de la mejora de las condiciones de vida de la gente de los sectores rurales".

"Cuáles fueron aquellos?. El convenio V de caminos y el Primer Convenio de agua potable rural que se hacía. Tengo información que el Convenio V de caminos está por terminar, por lo tanto creo que este año es una buena posibilidad de que volvamos a reactivar este Convenio, y fijemos límites de 500 / 600 kms. nuevamente para los próximos años, en donde los Alcaldes presentes y los Concejales van a tener la palabra para seguir sugiriendo los caminos que falta asfaltar en sus comunas".



"Además de ello Gobernador, creo que es un instrumento de gestión muy valioso, porque le va a permitir dar gobernabilidad y orden a la ejecución del presupuesto".

"Eso por un lado y en el caso del Convenio de APR es lo mismo. El Consejero Muñoz releva a través de su comisión, el valor de la disposición de poder ordenar cuáles son los proyectos que hay que hacer con prioridad y con urgencias".

"Así que téngalo a bien poder trabajar en esto y estamos disponibles para eso, por tanto felicitar también a la comuna de Yervas Buenas y que vayan pensando como podemos desarrollarnos de mejor manera en los próximos años del Consejo".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted, saludar a las autoridades que nos acompañan, al Alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, a los Consejeros(as), a los Concejales. Saludar cariñosamente al Alcalde de Yervas Buenas, Jonathan Norambuena, a quien conozco desde hace muchos años, quien era el médico de la comuna. Aprovechar de desearle mucho éxito en su gestión".

"Este es un proyecto que tiene una data importante, que ha sido solicitado por los vecinos hace muchísimos años, es un lugar que si bien es cierto tiene una ruta al lado, el barro, la tierra, los hoyos y la falta de dignidad con la cual viven los vecinos(as) es algo que siempre nos ha preocupado".

"Saludo a los Concejales de la comuna de nos acompañan, especialmente a mi amiga Cristina Sender, sé de todas las reuniones en las que participó, sé cuánta gente pasó por ahí, cuántas autoridades llevó al sector. Y como se dice "el que la sigue la consigue" y ahí estamos hoy, agradecer al Gobernador por traer esta iniciativa, es él quien tiene el proyecto y es él quien lo pone en Tabla, gracias a él está en la mesa y vamos a aprobar probablemente, al menos yo".

"Esta aprobación es mucho más que un voto, es volver la dignidad perdida a todos los vecinos(as) del sector. Este proyecto es una necesidad social que nos preocupaba desde hace muchos años".



*[Handwritten signature]*

Doña Cecilia Parham, indica "muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes presentes Américo Guajardo de Río Claro, a Jonathan Norambuena, Alcalde de Yerbas Buenas, a los vecinos(as), a los Concejales(as), a Cristina, Nadia".

"Este proyecto es tremendamente importante para la comuna de Yerbas Buenas, conozco la comuna, sé de su ruralidad, le falta pavimentación todavía, pero de a poco se va avanzando. Lo bueno es que ya los vecinos en un tiempo más, tal vez dentro de un año van a poder salir a la calle y no van a encontrar barro y no van a aspirar tanto polvo".

"Felicitó el esfuerzo de cada una de las personas que trabajó en este proyecto, de los vecinos, de los Concejales, del Alcalde y de nuestro Gobernador, que lo puso en Tabla".

"Ya está todo dicho, no me queda más que felicitarlos y que ojalá esto salga lo antes posible, solo les pido un poco más de paciencia, siempre hay imprevistos que se presentan en el proceso y pueden retrasar el desarrollo del proyecto, pero rogaremos para esto sea más rápido. Muchas gracias".

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Construcción Pavimentación Vías Población El Esfuerzo, comuna de Yerbas Buenas", por un monto total de M\$ 2.306.673, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 36, de fecha 10.01.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto FNDR, Subtítulo 31, que se detalla a continuación, cuya propuesta fue presentada mediante el Oficio Ordinario N° 36, de fecha 10.01.2025:**



COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40055725-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIAS POBLACION EL ESFUERZO, COMUNA DE YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	2.306.673

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "muchas gracias Consejeros(as), para cerrar la comisión y claro ya adelantamos un par de temas, quedamos con el compromiso de realizar 2 comisiones extraordinarias, una para ver el Convenio APR/Embalses y otro para los caminos básicos, que ya lo conversamos, y más algunas solicitudes que hizo don Alamiro Garrido y don Francisco Ruiz respecto a las Cuencas en los procesos de desalinización de aguas, y don Tomás también, Convenio Puentes/APR. Estamos todos creo en la misma sintonía. Vamos a convocar luego para que eso empiece a avanzar. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "todo lo que tiene que ver con infraestructura es muy importante, porque genera trabajo. Todo lo que tenga que ver con inversión va generando empleo y nuestra región necesita hoy trabajo y empleo y con estos proyectos se va generando el trabajo, así es que es muy bueno".

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Presupuesto, don Gonzalo Montero para que informe las materias.

Don Gonzalo Montero, expresa "muchas gracias Gobernador, no teníamos temas establecidos en Tabla, pero teníamos como invitado al Jefe de la DIPIR, Don Cristian Arellano, para que nos expusiera la realidad presupuestaria del Gobierno Regional y hay algunas cosas que efectivamente nos preocupan y que queremos que Usted las pueda replicar de alguna forma al nivel central, entiendo que Ud. tendría un viaje programado a la DIPRES, en que el presupuesto del año anterior se rebajó de manera importante, de 107 mil millones de pesos a 90 mil millones de pesos, rebaja que afecta fuertemente a la inversión local".

"Hay algunas partes en específico que son las preocupantes y que nosotros en la comisión tomamos una decisión de manifestar esta preocupación a través de una carta que si bien la pudiese redactar directamente el ejecutivo o por nosotros con el visto bueno suyo Gobernador, para hacerla llegar al nivel central que conste de dos importantes preocupaciones: Una es la falta de transferencias que se han hecho desde el nivel central hacia el Gobierno Regional con un retraso importante



que ha afectado a diversas iniciativas que han estado esperando recursos. Una de las iniciativas importantes es el 8% del año 2024, donde solamente se ha podido cancelar la primera cuota que ha sido que ha sido rendida, pero no se ha podido cancelar la segunda cuota".

"Entonces existe una preocupación que ha afectado a diversas organizaciones a nivel regional, manifestadas por muchos de los Consejeros miembros de la comisión y que asistieron a la reunión, así lo señaló el Consejero Aguiló, el Consejero Ismael Fuentes, indicando que tres organizaciones le habían manifestado esa preocupación y yo se la hago presente, para poder manifestarlo".

"Segundo, el tema de que si bien en la administración pasada se señaló el mandar esta carta de preocupación por estas faltas de transferencias efectivas hacia el Gobierno Regional, retrasando pagos importantes, hay otra preocupación que es una rebaja fiscal unilateral por parte de la DIPRES por más de 6 mil millones de pesos, que ha afectado directamente a las arcas fiscales de este Gobierno Regional, que también debiese ser parte efectiva e íntegra de la carta de preocupación hacia la DIPRES cuando vaya la Delegación pertinente a Santiago".

"También quisimos aclarar un punto no menor, que salió en la prensa y que se lo preguntamos también al Jefe de DIPRES, sobre la situación de un Helicóptero, que es bueno tratar estas cosas en casa. Este está aprobado por el Consejo Regional, se canceló la primera cuota y las cuotas siguientes (que es bueno aclararlo, porque hay aquí una transmisión en vivo), ha sido provocado por esa falta de transferencias efectivas desde el nivel central hacia el Gobierno Regional".

"Por lo tanto es muy importante que cada uno de los Consejeros(as) sepan esto, lo pueda manifestar cuando se le pregunte, que es por la falta de transferencia efectiva por parte de la DIPRES y la rebaja fiscal unilateral por parte de la DIPRES al Gobierno Regional".

"Es lo que teníamos que informar, Gobernador".

El Gobernador, dice "gracias Consejero, decirle que yo concuerdo con su aprensión y la de todos los Consejeros(as) Regionales. Sobre todo nos preocupa a los Gobernadores que hemos asumido recién, porque nos estamos dando cuenta que



efectivamente esta rebaja que Usted Consejero Montero señala, nos va a afectar y hay que decirlo públicamente y todos los Consejeros(as) Regionales de los distintos colores políticos, más yo, tenemos que salir a decirlo. O sea hoy día se nos está rebajando cerca de 6 mil millones de pesos, tenemos un presupuesto de arrastre que no es menor, tenemos que pagar el helicóptero también con recursos 2025 y eso nos está afectando”.

“Este es un tema que los Dirigentes también tienen que tenerlo claro que este año nos vamos a tener que apretar un poco el cinturón. Y esa es la verdad”.

“Entonces cuando uno entra y hay Consejeros(as) nuevos acá, que tienen todas las ganas de hacer cosas, y uno como Gobernador también, pero en nuestro caso vamos a tener que ver hasta cuándo es el límite que vamos a poder tener iniciativas importantes, no solamente del 8%, porque ahí tenemos 3 mil millones de pesos de arrastre y eso vamos a tener que cancelarlo nosotros también. Esto también lo saben, muchos de Ustedes participaron en esos proyectos, nosotros no, pero esta bien que se aprueben, pero también tenemos una rebaja de arrastre de 3 mil millones de pesos del 8%. Las bases de este 8% las vamos a aprobar el Jueves de esta semana en este Consejo y se va a dar paso a las postulaciones y lo que se viene”.

“Por lo tanto, yo creo que esa carta tiene que ser con respeto, pero dura. Porque no podemos dejarnos llevar, porque esta Ley de los Gobiernos Regionales -para que Ustedes sepan- se creó justamente para darle más autonomía a los Gobiernos Regionales y está pasando lo contrario”.

“El Gobierno central, los Parlamentarios aprueban el presupuesto y después nos sacan una mascada. Y esta carta yo creo que tiene que ir. Nosotros vamos a estar el Viernes en la Dirección de Presupuestos, a las 15:00 horas y obviamente que le vamos a hacer saber todas las aprensiones que tengan Ustedes y la nuestra también, para que esto se agilice”.

“Creo yo que esta rebaja va a ir sí o sí, no la vamos a echar para atrás, por lo tanto vamos a tener que ajustar bien el cinturón por lo menos en el presente año”.

“Concuerdo con Ustedes en esta materia”.



Don Sergio Aguiló, indica "gracias Gobernador. Primero quisiera respaldar en forma enfática lo informado por el Presidente de nuestra comisión de Presupuesto, Consejero Montero. Fue exactamente en los términos que concordamos en la comisión".

"Sin embargo estimado Gobernador y estimados Consejeros(as), esta es una situación que como seguramente ya todo el mundo sabe, afectó no solo a este Gobierno Regional, sino que a los 16 Gobiernos Regionales del país, la mayoría de los cuales tiene un Gobernador(a) de una orientación política convergente con el Gobierno y no de oposición y a varios Ministerios, no solo a los Gobiernos Regionales, o sea fue sectorial y territorial".

"Entonces en virtud de eso hicimos una conversación en la reunión de la comisión, donde adelantamos los términos en que debiera expresarse en esta carta. Hubo un intercambio de opiniones en torno a los calificativos. Entonces yo quisiera subirme al entusiasmo suyo de ser duro, pero sin exagerar. Porque estas situaciones ocurren en todos los Gobiernos, hay problemas, hay situaciones de crisis".

"Yo creo que es buena la idea de una carta que exprese preocupación clara y manifiesta, pero recordar que estamos recién empezando, llevamos algunos días nada más. Entonces no creo que sea buena idea ser excesivamente duro, al comienzo. Después uno puede irse desarrollando. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, señala "no sé si puede ser tan efectiva una carta, aunque sea redactada en términos duros, imagino que deben tener 100 cartas más y el efecto que puede producir, no creo que sea que el Ministro de Hacienda inmediatamente hable con el Presidente de la República por la carta que mandamos en el Maule y modifique y nos restituya todo".

"En su oportunidad, tuvimos dificultades también por el tema presupuestario, siendo yo Consejero en otro período e incluso llegamos nosotros a realizar sesiones de brazos caídos, no aprobábamos nada. Tenemos dos Instituciones que nos pueden ayudar. Una, nosotros mismos a través de ANCORE que tenemos una reunión ahora, a partir de mañana, creo que es tremendamente relevante el acuerdo que podamos tomar a nivel nacional, porque esta presión debe ser distinta".



"La verdad que las cartas, sinceramente yo no veo que se cumpla el objetivo que se pueda pretender, más allá de manifestar una molestia profunda".

"Dos, la agrupación de Gobernadores(as) Regionales también. Tienen una organización y creo que son ellos en definitiva quienes tienen la capacidad de hacerlo, porque representan a una región entera. Si Usted es Gobernador, es un millón de personas que están tras de Usted. Una región entera. Y nosotros además con nuestros votos, representamos a mucha gente".

"Lo adecuado sería tomar decisiones a esa estructura, presionar fuerte, cada peso que se nos descuenta atenta, evidentemente en forma directa a la solución de las necesidades de los habitantes de nuestra Región y eso debe preocuparnos mucho, independiente de qué sector político seamos y que sea una cuestión de Gobierno o no, esta no es una cuestión de las necesidades de la gente que dijimos que íbamos a proteger y que no lo estamos haciendo por estas rebajas presupuestarias".

"Sólo aclarar una situación respecto al Helicóptero, no es que no se haya hecho el pago o no estén los recursos, el gasto de este proyecto no fue programado financieramente por la Institución de Carabineros en el mes de Noviembre para los pagos y por ende no se pudo realizar el pago correspondiente. No está dentro de la misma calificación de las dificultades que tenemos en otros estados de pago que no se han cumplido por parte del GORE, por no tener el presupuesto. Muchas gracias".

Don Patricio Domínguez, expresa "gracias Gobernador, solamente quiero ejemplificar con un dato real de lo que está sucediendo. Por no cumplirse con los pagos que tenía comprometidos el Gobierno Regional de algunos proyectos, hay gente que no voy a decir dónde, ni cómo, que se está viendo incluso expuesta a sumarios, por el Municipio, porque no se han transferido los recursos y las facturas están esperando por más de 30 días".

"Entonces me pregunto ¿será justo que funcionarios públicos igual que nosotros, estén expuestos a situaciones como esa, por una programación que desde el nivel central debería haber llegado un presupuesto que estaba definido hace más de un año?".



"Creo que la situación es bien compleja y si nos bajamos a la empresa, puede ser incluso, más".

"Solo quería dar este ejemplo que es una situación real y siento que en esta situación hay que ver la forma y que ojalá se nos vaya entregando la información para nosotros tenerla y ver de qué manera aportar a este debate, que entiendo es a nivel país, porque todos los Gobiernos Regionales están con la misma problemática, pero si algo podemos hacer, obviamente que vamos a estar dispuestos. Gracias".

El Gobernador, consulta "había acuerdo para enviar esa carta?".

10

Don Gonzalo Montero, responde "si había un acuerdo de los Consejeros(as) miembros de la comisión de Presupuesto, sin embargo quedamos en consensuar la redacción de la carta y tal vez la pudiésemos votar en el próximo pleno, en dos días más, antes del viaje a Santiago".

"Lo otro Gobernador, si me permite, hay algo de gestión interna que se podría hacer, con objeto de no vernos muy afectados al futuro, de repente conviene apretarse un poco el cinturón para arreglar los problemas del futuro".

"Es el caso del 8% que este año 2025, venía con alrededor de 9 mil millones de pesos, están las rebajas de estos 2.000 millones y fracción, van a quedar 6.000 millones a disposición y la idea no es seguir en esta misma rueda a futuro que nos va a seguir afectando, sino que también en conversaciones con los Jefes de División, hay que adelantar de alguna forma administrativa, tal vez no con obligaciones presupuestarias asumidas el 2025, el 8% del año siguiente. Tal vez adelantar el trámite administrativo y no la obligación presupuestaria, con el fin de avanzar un poco, de lo contrario siempre va ir tirando esta pelota pegándole el recorte al presupuesto del año siguiente y no ocupando la totalidad del 8% efectivo del año en curso".

"Es decir, este año 2025, no vamos a poder ocupar los 9 mil millones de pesos, porque ya se pagaron 2.000 millones de pesos y fracción que no se pudieron cancelar con presupuesto del año 2024".



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.

"Simplemente entrego mi opinión, con respecto a que tal vez se pueden tomar algunas medidas administrativas para tener la totalidad de los recursos ya al año 2026".

Don Román Pavez, manifiesta "creo que sería bueno que, aprovechando que tenemos el encuentro de ANCORE en Valdivia, al cual asistiremos representantes de este CORE, sería bueno que esta carta la pudiéramos llevar, como cuerpo colegiado, y entregar una copia a ANCORE para hacer una fuerza nacional, porque no solamente la Región del Maule está pasando por esto. Con ello le daríamos más fuerza y lo mismo podría hacer Usted Gobernador, a través de su Asociación de Gobernadores(as) Regionales".

El Gobernadora, indica "quizá no se entendió lo que quise decir con la "dureza" Consejero Aguiló. Pero sí decir las cosas claras, la Región está esperando esos recursos y no nosotros. Usted sabe que mucha gente y los Consejeros(as) Regionales mismos, que están esperando por proyectos importantes. Entonces no es una carta dura mandando a la punta del cerro ni mucho menos, sino que plantear los temas que a nosotros nos están incomodando en la Región. Es importante hacerlo saber, que no nos pasen a llevar, si también representamos a mucha gente, Ustedes Consejeros(as) Regionales que fueron elegidos por la gente, con una cantidad de votos importantes, entonces eso es bueno que en Santiago sepan que Chile no es Santiago solamente, sino que también existen las demás regiones y que tenemos mucha gente esperando".

"Consejeros(as), someto a votación entonces la redacción de una carta que se dirigirá al Ministro de Hacienda, manifestando la situación y la preocupación existente en la Región del Maule, por la rebaja del Presupuesto de inversión, que será suscrita por el Gobernador Regional en su condición de Presidente de este Consejo Regional".

Don Alamiro Garrido, agrega "Gobernador, me gustaría primero conocer el tenor de la carta, para ver si se puede aportar algo y luego votar".

Don Francisco Durán, señala "perdón, pero lo que vamos a votar es el envío de una carta, no la aprobación del texto".



El Gobernador, responde "el contenido no está definido, lo que estamos haciendo hoy día es la intención de enviar la carta, por lo tanto esa carta va a estar pronto y se la vamos a mandar por correo a cada Consejero(a) para que la lea y si alguien quiere aportar, agregar o sacar algo, que se pronuncie por el mismo correo".

Don Sergio Aguiló, dice "un asunto práctico Gobernador, porque yo por las aclaraciones que Usted ha hecho, me considero completamente de acuerdo. Yo creo que en general cuando aprobemos este tipo de cosas, es bueno facultar al Gobernador para que redacte la carta. Creo que no hay ningún problema, al menos yo no tengo problemas en hacer confianza que una vez que hemos conversado los términos se realice. Porque luego es muy engorroso el proceso ulterior".

El Gobernador, prosigue "no habría problemas, el tema es que como nació en la comisión de Presupuesto, en este momento están facultados ellos, pero en el futuro de todas manera puede ser como Usted señala Consejero Aguiló, pero reitero, como nació de una iniciativa de ellos, la podemos redactar. En este caso el Consejero Montero, que fue quien sacó la voz, en esta oportunidad él la redacta".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

**El Consejo acuerda la redacción de una carta, que será elaborada por el Presidente de la comisión de Presupuesto, Consejero Gonzalo Montero junto al Gobernador Regional, dirigida al Ministerio de Hacienda, para manifestar el malestar y preocupación del Consejo Regional del Maule, por la rebaja del presupuesto de inversión regional.**

El Gobernador, concede la palabra al Consejero Roberto García, que preside la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que pueda entregar el informe de los temas analizados en la misma.

Don Roberto García, indica "en la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, no tuvimos tema de Tabla, no obstante nos pusimos a trabajar de manera



mancomunada junto a los miembros de esta comisión, cada uno de ellos hizo saber sus intereses en como trabajar en la comisión y a fin de dar cumplimiento al Reglamento de Sala Presidente, en su artículo XIV dice que si la comisión no tiene punto en Tabla (y esto fue enviado por el Secretario Ejecutivo y creo que tiene que hacerlo valer también) no tiene más que decir al respecto y los Consejeros no pueden tomar la palabra".

"Lo manifiesto, para que comencemos a respetar el Reglamento de Sala y no pase lo que acaba de ocurrir, todo esto con el mejor de los ánimos Gobernador".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejero García no se ha pasado a llevar el Reglamento, porque surgió el tomar un acuerdo, que tiene que ser del pleno, porque no puede ser de la comisión, que ratifique lo aprobado por la comisión. Por lo tanto eso es lo que se votará. No se ha pasado a llevar el Reglamento".

Don Roberto García, prosigue "pero para eso tiene que estar en Tabla, eso dice el Reglamento, aclárelo Usted Secretario Ejecutivo, porque el Reglamento de Sala dice otra cosa".

El Secretario Ejecutivo, responde "lo estoy aclarando Consejero García, Usted sabe que no es así, no se ha pasado a llevar el Reglamento, eso es lo que le quiero decir. Es un tema que lo podemos ver en la comisión de Régimen Interno"

Don Roberto García, insiste "leamos el artículo XIV entonces para que nos quede claro, lo leo yo ahora o lo vemos mejor en la comisión de Régimen Interno".

El Presidente agradece al Consejero García y concede la palabra a la Presidenta de la comisión de Salud, Consejera Mirtha Segura Ovalle, para que informe.

Doña Mirtha Segura, expone "teníamos como invitadas a doña Patricia Sandoval, nueva Directora del Hospital Regional de Talca, a doña Evelyn Bravo, Jefa del Depto. de Gestión Hospitalaria y Asistencia del Servicio de Salud del Maule".

"En la comisión, igual que la anterior, no había temas, solo que invitamos a la nueva Directora del Hospital para conocerla y tuvimos una grata conversación con nos dio a conocer cuáles son sus prioridades y desafíos, su programa digamos,



y como ella iba a preocuparse y tratar de solucionar a corto plazo, bajar las listas de espera no GES".

"Nos comentó que lo que más le llamó la atención el día en que asumió el Gobernador, que dijo en su discurso "El Maule somos todos", por lo tanto ella cree que junto a nosotros va a trabajar muy bien ya sea con la comisión y con el Gobernador".

"Ella ya está trabajando en el tema, así es que prontamente tendremos algún proyecto acá que seguramente vamos a tener que financiar cuando haya recursos. Es todo cuanto tenemos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra a la Presidenta de la comisión Social e Integración, Consejera Paola Guajardo Oyarce, para que informe sus materias.

Doña Paola Guajardo, dice "gracias Gobernador. Por primera vez sesionó esta comisión, recién creada. Si bien no teníamos tema de Tabla, aprovechamos la oportunidad para presentar al nuevo jefe de la División de Desarrollo Social y Humano, Sr. Alvaro Retamal, quien nos fue a apoyar los temas sociales en la comisión".

"Se discutieron los enfoques principales de la Comisión, donde se propuso trabajar en la inclusión social, con especial énfasis en la mejora de los servicios dirigidos a diferentes grupos, tales como mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades diferentes".

"Se propuso se realice seguimiento a los programas y obras ejecutadas con recursos del Gobierno Regional, para luego ser invitados a la comisión y así ellos mismos nos cuenten cómo ha estado funcionando sus diferentes organizaciones. Como por ejemplo : Hogar Hijos de María, Huellitas de Colores de San Clemente, y otros de Constitución y Maule".

"El Jefe de la División destacó la importancia de tener un diagnóstico claro sobre los programas que el Gobierno Regional implementa, además de los programas sectoriales y el trabajo realizado por los municipios en el área social. En este destacó que se llevará a cabo un diagnóstico con los DIDECOS de las 30



comunas y señaló que la Comisión debe presentar los lineamientos y directrices que desea seguir en estos ámbitos, los que deben ser acordes a las políticas del Gobernador".

"En la reunión también se abordó el tema del instructivo de iniciativas 8%, señalando que se enviará para ser analizado en la próxima Sesión".

"Don Raphael Zúñiga propuso que el llamado a concurso se realice durante la segunda semana de febrero o la primera semana de marzo, debido a las dificultades que enfrentan las organizaciones al realizar el llamado durante el periodo de vacaciones".

"Por su parte, Doña Cecilia Parham, sugirió que se defina una pauta con criterios claros de revisión de proyectos, ya que en la postulación anterior surgieron problemas relacionados con este aspecto".

"Finalmente, se acordó convocar a una futura reunión a la Superintendencia de Educación y a la SECREDUC, específicamente al área de integración escolar, para conocer sus necesidades y asegurar que las políticas y acciones propuestas sean efectivas y accesibles para que todos los sectores sociales puedan ser incluidos".

"Es todo cuanto tenemos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, señala "es posible que no esté presente en la próxima reunión de la comisión por el mandato que tenemos, pero decir que dentro de la distribución del 8%, que tiene seguridad pública, deporte, cultura, medio ambiente y cuidado animal, está también la opción de social. Que se usó en su oportunidad para algo tremendamente relevante que fueron las cirugías de prótesis de caderas, fuimos el primer Gobierno Regional de Chile que logramos sacar ese proyecto. Con la Fundación Desafíos Levantemos Chile".

"Habíamos planteado en las reuniones de comisiones, previo a su llegada Gobernador, de restablecer ese 8%, porque precisamente es para adultos mayores, es para prevención de drogas, es para menores y es para discapacidad. Que es una temática que la comisión lo abordó".



"Entonces creo que sería necesario dejar una cantidad de recursos, porque hemos tenido en medio ambiente, cada vez menos recursos porque no presentan proyectos en cuidado animal, muy pocos el año pasado. Entonces destinar una mayor cantidad de recursos a algo que es realmente significativo para muchas organizaciones, Gobernador".

El Gobernador, dice "démosle una vuelta más a ese 8%, tendría que ser de aquí a mañana ojalá, antes que se aprueben las bases, entonces si quiere mañana podemos hacer algo con eso, hablamos con el Administrador y la gente de ahí, y podemos hacer a lo mejor, lo que Usted plantea Consejero Gutiérrez, yo encantado. Es una prioridad nuestra también esa. Por tanto feliz de poder apoyar esa parte".

"Ahora corresponde otorgar la palabra al Consejero Patricio Domínguez, para que informe los temas analizados en la comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside".

Don Patricio Domínguez, señala "muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted y saludar a todos los Consejeros(as) Regionales".

"No teníamos temas en la Tabla, sin embargo teníamos como invitada a la profesional de DIPLADE, doña Erika González, ello con la finalidad de que nos pueda informar cuáles son los convenios que tiene el Gobierno Regional del Maule, con otras Instituciones u otras Regiones, incluso con otras Regiones del mundo".

"Ella nos explicó respecto del convenio vigente con la región de Borgoña-Franche-Comte, Francia, actualizado y firmado en mayo del 2023 y que las áreas de desarrollo son diversas, desde la vitivinicultura, pasando por medio ambiente, innovación, tecnología, turismo, formación inicial y profesional, cultura, cooperación institucional regional y territorial y que hoy día se está viendo la posibilidad de ampliar a otros organismos para que puedan formar parte de este Convenio, que principalmente hoy se han hecho actividades con la Universidad Católica del Maule, por el lado de la oncología, que consiste en algunos estudios y con algunos Centros Técnicos, o Liceos profesionales que hacen intercambio de alumnos".



"El segundo convenio que existe es el suscrito con INVESTICHILE, que fue firmado el 03 de Julio de 2024. En que la idea es presentar un proyecto a la SUBDERE, por un monto de M\$ 80.000 para realizar una especie de diagnóstico de dónde debería invertir acá en la Región, alguna Empresa que quisiera llegar y tener alguna inversión directa en el territorio".

"Por último existe un Convenio en carpeta que depende de la nueva administración Regional, que sería con la Junta de Andalucía – Gobierno de la comunidad autónoma de Andalucía España".

"Respecto de las materias varias de la comisión, siento que es un sentir de toda la comisión de Turismo y Medio Ambiente, el tema de potenciar el Paso Pehuenche. Hoy hemos visto una gran afluencia de turistas, esto lo expresó el Consejero Ismael Fuentes, también el Consejero Román Pavez que estuvo en la actividad del Encuentro de Integración y la Fiesta del Chivo en Argentina, lo expresó además el Consejero Aguiló, el Consejero Durán, el Consejero Zúñiga, todos con la intención de gestionar y avanzar en proyectos, por lo que la importancia ahí es generar reuniones que también se acordó en la comisión, de ir citando a diferentes actores relevantes del turismo, como son los representantes de SERNATUR, Vialidad por el tema de los caminos, las señaléticas y otros".

"También el Consejero Román Pavez, sugiere trabajar en un convenio con Argentina, porque considera que los Convenios son muy importantes para la Región y además se conversó respecto al puerto seco, que es algo que se viene escuchando hace muchos años y que la verdad nunca se ha logrado llegar a un fin".

"Por último, don Raphael Zúñiga establece la idea de generar una especie de convenios con algunas Instituciones bien específicas, como CORFO, SERCOTEC y SERNATUR y destinar cierta cantidad del presupuesto para que vaya directamente a instrumentos de estas mismas Instituciones, para generar apoyo a estas áreas del turismo en la Región del Maule".

"Ello cobra relevancia justamente hoy día, por todo lo que hemos visto del comercio de los Argentinos que están en los Mall, en toda la Región y que la idea es ir fortaleciendo todo el eco sistema del turismo en la Región del Maule".



"Es todo cuanto tenemos que informar".

El Presidente, agradece el informe del Presidente de la comisión de Turismo y Medio Ambiente y procede a otorgar la palabra al Consejero Alamiro Garrido que preside la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, para que pueda entregar el respectivo informe.

Don Alamiro Garrido, dice "el invitado para esta comisión, fue el Director Ejecutivo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, don Sergio Cerda, y se hacía necesario contar con él, principalmente porque tuvimos varios inconvenientes con la Corporación durante el año 2024 y además que dentro de esta nueva integración de comisión 7 integrantes son nuevos y 3 somos antiguos, que conocemos el historial un poco, con lo que ocurrió con la Corporación".

"Pero para poder contextualizar y hacer un pequeño resumen, primero quiero mencionar que dentro de los objetivos que están descritos en la página WEB de la CRDP, indica que es la "contribución al desarrollo económico mediante la articulación y apoyo de actores privados y públicos, indicando precisamente competitividad, productividad, asociatividad, desarrollo, emprendimiento e innovación".

"Quiero que eso se destaque un poco para poder hacer el análisis un poco más adelante".

"El 10 de Diciembre pasado se reunió esta comisión, muy bien dirigida por don Román Pavez, en la cual se citó para el análisis y aprobación del Plan Operativo Anual (POA), donde hubo varias inconsistencias respecto a las sumatorias del tema del presupuesto y algunas dudas que hizo presente el Ex Consejero César Muñoz, también hubo aportes del Presidente, y otros Consejeros".

"Por lo anterior se postergó para el día 17 la revisión y finalmente se terminó aprobando un POA Gobernador de M\$ 1.570.000".

"Con esto quiero hacer un comparativo que el POA inicial del año 2004, fueron M\$ 2.349.000 y después de todos los inconvenientes que se produjeron por la Contraloría, se terminó disminuyendo M\$ 1.447.000".



"Entonces si hago ahora un comparativo y hago una apertura del presupuesto, donde aquí de los M\$ 1.570.000 que se están proyectando para el nuevo POA 2025, me llama mucho la atención que tengamos más de M\$ 900.00 de inversión en remuneraciones, siendo que los objetivos de la Corporación se los mencioné inicialmente".

"La Corporación es un tremendo motor que puede servirnos a todos como Gobierno Regional y finalmente darle el sello que Usted ha indicado, y que todos queremos distinguarnos y diferenciarnos dentro de las otras regiones y realmente ser un aporte".

"Hoy día Gobernador, en el tema de inversión de las comunas, la promoción, los territorios, el tema de la internacionalización, no se ha llevado a cabo en profundidad y de hecho hay un comentario con un argumento, no sé si decirlo sólido o fuerte, que señaló el Consejero Sergio Aguiló, que la única vez que esta CRDP, que hace 3 años atrás, recibió aportes de terceros, o de inversionistas que no recuerdo bien la Institución, que fue por más de M\$ 500.000 por un Consorcio o Inversionista Mexicano".

"Mi pregunta y lo conversamos ahí, por qué no hemos recibido más inversiones?, por qué cuando nació ese proyecto no se publicitó, no se hizo mayor marketing?. La gente que se dedica a los negocios en el tema empresarial, el dinero llama al dinero y cuando hay inversión, y la inversión para los inversionistas (valga la redundancia) y se hacen sobre la base concreta con resultados efectivos, llama a la inversión y lo que hoy día nosotros necesitamos como Gobierno Regional o como Corporación, es que lleguen los inversionistas, porque de alguna manera nos va a permitir proyectarnos, innovar, trabajar la estrategia y de alguna manera poder apalancar el desarrollo que tanto necesitamos y finalmente mejorar la calidad de vida de cada uno de los Maúlinos y ser una réplica también para el país".

"Le quiero dejar este antecedente Gobernador, porque creo y se hace pertinente que Usted como Presidente de ese Directorio, pueda solicitar una revisión, porque esto fue una aprobación que obviamente ya está en la Contraloría, pero es una aprobación que antecede a su gestión y la idea es que nosotros podamos funcionar de la manera más eficiente posible, Gobernador".



"Hubo algunas solicitudes que se hicieron directamente a don Sergio Cerda, que sin perjuicio que esta Corporación sea sin fines de lucro, igual tienen la obligatoriedad ante el Fisco de presentar balances, estados de resultados y también declaraciones de renta, aunque sea sin fines de lucro, pero creo que se hace necesario poder conocer esos números, porque sobre esa base podemos ver, aportar y ayudar qué podemos modificar y donde realmente podemos invertir y como poder eliminar o fortalecer los puntos críticos".

"Esto es el resumen de esta comisión, gracias por el tiempo".

El Gobernadora agradece a Don Alamiro Garrido y otorga la palabra ahora al Consejero Francisco Durán para que informe los temas analizados en la comisión de Seguridad y Emergencia, que él preside.

Don Francisco Durán, expone "gracias Gobernador, contamos con la presencia de los invitados Cristian Arellano, Jefe DIPIR y don Alvaro Retamal, Jefe de DIDESO".

"Informar que no teníamos temas de Tabla establecidos por el Ejecutivo, por tanto nos abocamos a tomar atención a la Exposición que nos presentaron ambos jefes de División, en la primera de ellas se revisó el detalle de cómo estaba la programación respecto de cuáles son los proyectos y los fondos destinados a seguridad pública, que es un documento que nos entregaron a todos nosotros, y está en conocimiento, como es la programación de 2024/2025 y las iniciativas después, por subtítulo".

"Fueron estas detalladas completamente, las revisamos entre todos, hicimos las consultas pertinentes y necesarias, y también elevamos ciertos consejos o propuestas que también teníamos nosotros, de bien resolver".

"Una de las cosas que se señaló Gobernador, tanto como Usted lo ha señalado con sus participaciones públicas, seguridad pública para nosotros va a ser una de las comisiones más importantes, porque es uno de los temas que a los Maullinos y a los Chilenos en sí, más les motiva y les preocupa".



"Por lo tanto estamos tratando de pensar, que es una de las cosas que se comentó y varios de los Consejeros, señalaron cómo podemos a propósito de que se estaba hablando del Reglamento para el 8%, cómo podemos prepararnos mejor para el año 2026. No solamente en materias que tengan que ver con Presupuesto, sino que en la tecnología que podríamos implementar".

"Quizás hacer variaciones, porque existe una evaluación quizá no tan satisfactoria respecto de los elementos que se han venido otorgando durante el tiempo. Esa fue una de las cosas que se comentó".

"Existe también en la comisión petición de invitación a varias personas que se van a ir viendo y en la segunda comisión, que es la del Jueves 16 de Enero, se acordó pasar a la parte de emergencias, y ahí nos va a acompañar don Carlos Bernal de SENAPRED, para exponer y hablar de la importancia del tema".

"Por último, existen dos peticiones en la comisión, que son solicitudes de información. El Consejero Patricio Domínguez solicitó se oficie al DIPIR del GORE, Don Cristian Arellano, para que informe sobre el estado actual de la Subcomisaría de Maule Norte. El segundo punto es la solicitud levantada por el Consejero Garrido y yo me sumo a esa petición, para que se oficie al Jefe DIPIR del GORE, nuevamente para que informe sobre el estado actual del proyecto Retén Móvil, para la comuna de Longaví".

"Finalmente el Consejero Alamiro Garrido, solicita se oficie al Jefe DIPIR del GORE, para que informe el desglose del gasto de los M\$ 924.803, del proyecto Unidad de Análisis del Crimen Organizado en la Región del Maule".

"Es todo cuanto tengo que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, agradece la exposición del Consejero Durán, y enseguida otorga la palabra al Consejero Román Pavez, para que informe respecto de los temas analizados en la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, que él preside.

Don Román Pavez, señala "en la comisión Gobernador, no hubo temas en Tabla, solo las invitaciones que se nos hace llegar por distintos Servicios, para participar en las actividades, las que paso a leer a continuación, para que después



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Recepción de Vehículos Operativos Zona Maule . Invita: Coronel de Carabineros y Jefe de Zona (S) de Carabineros Maule	Miércoles 15.01.2025 10:00 hrs	Bandejón Central de la Alameda, frente a la Prefectura de Carabineros Talca Nro 14 Talca
2	Jornada de Trabajo de Consejeras y Consejeros Regionales de Chile . Invita: Consejo Regional de los Lagos ( se debe considerar 1 día de ida y 1 día de vuelta, es decir del miércoles 15.01.2025 al domingo 19.01.2025)	Jueves 16.01.2025 A sábado 18.01.2025	Isla Teja Universidad Austral de Chile, Valdivia.
3	Cuenta Publica de Fiscalía del Maule año 2024. Invita: Fiscal Regional del Maule	Jueves 16.01.2025 11:00 hrs	Centro de Extensión de la Universidad de Talca, 2 Norte N°685 Talca
4	Invitación a la Actividad Presidencial: Entrega de Viviendas del Condominio Puertas de Lircay I. Invita: Su Excelencia, el Presidente de la República de Chile.	Jueves 16.01.2025 12:00 Hrs	Sector Bicentenario, 22 Oriente con 19 Norte, Talca.
5	Actividad Visita Ministro de Agricultura , Comunas San Clemente, Linares y Longaví. Invita: Ministro de Agricultura .	Jueves 16.01.2025 Desde las 14:00 hrs	Actividades en San Clemente , Fundación Innova, Linares y Longaví.(según agenda Ministerial)
6	Actividad Visita Ministro de Agricultura , Comunas San Javier y Sagrada Familia. Invita: Ministro de Agricultura.	Viernes 17.01.2025 Desde las 10:00 hrs	San Javier y Sagrada Familia (según agenda Ministerial)
7	Ceremonia de Premiación "Mejores Deportistas año 2024 IND Maule". Invita Seremi de Deporte y Director Regional de IND	Viernes 17.01.2025 11:00 hrs	Aula Magna de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca, Alameda Avda. Bernardo O'Higgins N°95 Talca
8	Lanzamiento del Libro "Aproximación a Inventos, Maquinas y Herramientas de German Mourges". Invita: Gobernador Regional del Maule y Presidente Agrupación Cultural Germán Mourges Bernard.	Viernes 24.01.2025 17:30 hrs	Biblioteca Municipal Manuel Francisco Mesa Seco, Manuel Rodríguez 580 Linares

"En la comisión fue aprobado por la mayoría, con la abstención del Consejero Sergio Aguilo. Es necesario señalar además que había una invitación para participar en la Trilla a Yegua Suelta, en la comuna de Pelluhue, sin embargo fue rechazada y no incluida en el listado que he leído".

"Solicitamos a Usted Gobernador, pueda someter a votación los mandatos a los Consejeros(as) Regionales para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados".

El Gobernador, pone en votación los mandatos a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

**El Consejo acuerda aprobar los mandatos a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Recepción de Vehículos Operativos Zona Maule. Invita: Coronel de Carabineros y Jefe de Zona (S) de Carabineros Maule	Miércoles 15.01.2025 10:00 hrs	Bandejón Central de la Alameda, frente a la Prefectura de Carabineros Talca Nro 14 Talca
2	Jornada de Trabajo de Consejeras y Consejeros Regionales de Chile. Invita: Consejo Regional de los Lagos ( se debe considerar 1 día de ida y 1 día de vuelta, es decir del miércoles 15.01.2025 al domingo 19.01.2025)	Jueves 16.01.2025 A sábado 18.01.2025	Isla Teja Universidad Austral de Chile, Valdivia.
3	Cuenta Publica de Fiscalía del Maule año 2024. Invita: Fiscal Regional del Maule	Jueves 16.01.2025 11:00 hrs	Centro de Extensión de la Universidad de Talca, 2 Norte N°685 Talca
4	Invitación a la Actividad Presidencial: Entrega de Viviendas del Condominio Puertas de Lircay I. Invita: Su Excelencia, el Presidente de la República de Chile.	Jueves 16.01.2025 12:00 Hrs	Sector Bicentenario, 22 Oriente con 19 Norte, Talca.
5	Actividad Visita Ministro de Agricultura , Comunas San Clemente, Linares y Longaví. Invita: Ministro de Agricultura .	Jueves 16.01.2025 Desde las 14:00 hrs	Actividades en San Clemente , Fundación Innova, Linares y Longaví.(según agenda Ministerial)
6	Actividad Visita Ministro de Agricultura , Comunas San Javier y Sagrada Familia. Invita: Ministro de Agricultura.	Viernes 17.01.2025 Desde las 10:00 hrs	San Javier y Sagrada Familia (según agenda Ministerial)
7	Ceremonia de Premiación "Mejores Deportistas año 2024 IND Maule". Invita Seremi de Deporte y Director Regional de IND	Viernes 17.01.2025 11:00 hrs	Aula Magna de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca, Alameda Avda. Bernardo O'Higgins N°95 Talca
8	Lanzamiento del Libro "Aproximación a Inventos, Maquinas y Herramientas de German Mourges". Invita: Gobernador Regional del Maule y Presidente Agrupación Cultural Germán Mourges Bernard.	Viernes 24.01.2025 17:30 hrs	Biblioteca Municipal Manuel Francisco Mesa Seco, Manuel Rodríguez 580 Linares

Don Román Pavez, prosigue "luego tenemos una invitación cursada por el Sr. Gobernador Regional, para participar en la siguiente actividad, todo ello en virtud de lo dictaminado por la Contraloría General de la República:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Visita Inspectiva al proyecto Normalización y Ampliación Estadio La Granja de Curicó. Invita : Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Director Regional de Arquitectura	Jueves 09.01.2025 10:00 hrs	Costado Norte del recinto Estadio La Granja de Curicó.

El Gobernador, pone en votación el mandato para los Consejeros(as) Regionales, por haber participado en la actividad que se ha detallado, cuya invitación fue cursada por el Gobernador Regional del Maule, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

**El Consejo acuerda aprobar el mandato retroactivo, cuya invitación fue enviada por el Gobernador Regional del Maule, todo en el marco de lo dictaminado por la Contraloría General de la República:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Visita Inspectiva al proyecto Normalización y Ampliación Estadio La Granja de Curicó. Invita : Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Director Regional de Arquitectura	Jueves 09.01.2025 10:00 hrs	Costado Norte del recinto Estadio La Granja de Curicó.

Don Román Pavez, continúa "luego y en la misma línea, tenemos dos invitaciones que han sido cursadas por distintas autoridades de la Región, ante lo cual se debe autorizar los cometidos a los Consejeros(as) que asistieron y participaron en ella, todo en el marco del Dictamen de la Contraloría General de la República:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Participar en la Fiesta del Chivo Edición XXXVII. Invita: Intendente de Malargüe y Cámara de Comercio, Industria Minería ganadería y Turismo	Miércoles 08.01.2025 a Domingo 12.01.2025	Malargüe, Mendoza Argentina
2	Inauguración de la Fiesta de los Pueblos, Chanco 2025. Invita: Alcalde de Chanco.	Viernes 10.01.2025 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.



El Gobernador pone en votación los dos mandatos retroactivos que se detallan en el punto anterior, cuyas invitaciones que han sido cursadas por distintas autoridades de la Región, ante lo cual se debe autorizar los cometidos a los Consejeros(as) que asistieron y participaron en ella, todo en el marco del Dictamen de la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresadas por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero García y el Consejero Gutiérrez.

**El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(a) Regionales, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Participar en la Fiesta del Chivo Edición XXXVII. Invita: Intendente de Malargüe y Cámara de Comercio, Industria Minería ganadería y Turismo	Miércoles 08.01.2025 a Domingo 12.01.2025	Malargüe, Mendoza Argentina
2	Inauguración de la Fiesta de los Pueblos, Chanco 2025. Invita: Alcalde de Chanco.	Viernes 10.01.2025 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.

Don Román Pavez, prosigue "en puntos varios, acordamos que se cancelará en forma mensual una cuota de \$ 10.000 por cada Consejero(a) Regional, más el Señor Gobernador, para efectos de compra de refrigerio que se sirve en las sesiones plenarias".

"Por otro lado, en mi condición de Presidente de la comisión quiero proponer al pleno aprobar la adquisición de una chaqueta/casaca institucional para cada uno de los Consejeros(as), en que ya se está viendo la posibilidad de realizar las cotizaciones pertinentes".

"Por otro lado, se acuerda respetar el Reglamento de sala de este Organismo, señalando que las comisiones de trabajo interno no son públicas. Que si algún Consejero(a) se acompaña por algún fotógrafo, que dicha persona ingrese,



tome la fotografía y enseguida retirarse de la sala de reuniones. No se pueden quedar en la reunión".

"También lo que ya se señaló anteriormente, si una comisión no tiene temas, las materias varias, se tratan en el punto de Tabla del Pleno "Materias Varias".

"Entonces les recomendamos y les solicitamos a todos los Consejeros(as) Regionales, puedan leer el Reglamento que nos rige, por favor".

"El Consejero Alamiro Garrido, solicita que se pueda oficiar al Jefe DAF para que nos pueda informarle si existe alguna licitación para realizar la Auditoría Externa Financiera que ya fue solicitada durante el mes de Junio del año 2024".

"Quien les habla, en mi condición de Presidente de la comisión que informa en este momento, informó que asistió junto al Gobernador Regional, y el Consejero Ismael Fuentes, al Encuentro de la Fiesta del Chivo, en Malargüe, donde nos reunimos con el Intendente de esa Ciudad, don Celso Jaque y con el Concejo deliberante para tratar temas relacionados con el Paso Pehuenche y el Paso Vergara. En la ocasión se acordó que el Consejero Fuentes y quien les habla, que somos parte de la Delegación Internacional, en que sostendremos una reunión nuevamente con las Autoridades Argentinas, el 07 de Febrero en dependencias del Paso Pehuenche y el 15 de Febrero en el Paso Vergara".

"Es todo cuanto tengo que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, dispone pasar al tercer punto de Tabla, que es Materias Varias, ante lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) que tengan algún punto que quieran expresar.

Doña Paola Guajardo, dice "solo darle la bienvenida a todos los Consejeros(as) que han ingresado a conformar este Consejo Regional del Maule, ello porque el otro día no tuvimos el tiempo de darle a Usted como Gobernador, la respectiva bienvenida y a los Consejeros Regionales nuevos".

"Esta es la primera Sesión en que se realizó trabajo de comisiones, y claro en la primera sesión plenaria nos quedamos con la sensación de que todo fue muy



frío, sobre todo por parte de los Consejeros(as) Regionales que venimos de período anterior. Y no se les dió la bienvenida como corresponde, tampoco pudimos desearles éxito. Entonces hoy me tomo las palabras de todos los Consejeros(as) antiguos, para desearle a Usted Gobernador mucho éxito en su gestión, de igual forma a cada uno de los Consejeros(as) Regionales y que ojalá sigamos trabajando juntos por el bien de nuestra Región. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "muchas gracias Consejera Guajardo, por sus palabras y quiero seguir ofreciendo la palabra a quienes deseen manifestar otro tema".

Don Patricio Domínguez, indica "uno de mis puntos varios, ya fue solicitado por Don Francisco Durán en la comisión, entonces lo vuelvo a mencionar y es que se solicitamos se nos informe cuántas personas de la provincia de Linares, han visto algún beneficio por el Convenio de La Borgoña/Francia, en los últimos años. Además solicita armar un encuentro empresarial en la comuna de Linares".

"Por mi parte quiero solicitar se oficie a SEREMI de Bienes Nacionales, para que nos informe si existen terrenos o bienes inmuebles disponibles en las comunas de San Clemente, Maule, San Rafael y Pencahue".

El Gobernador, responde "muy bien Consejero Domínguez, se enviarán los Oficios que Usted necesita".

Doña Mirtha Segura, dice "gracias Gobernador, también me quisiera sumar a las palabras dichas por la Consejera Paola Guajardo y claro lo habíamos conversado pero en la primera sesión plenaria, fue todo tan rápido que no fuimos capaces de dar las gracias, y digo esto Gobernador, porque Usted tuvo un gesto bastante considerable con nosotros, nunca antes se nos había entregado nada cuando asumíamos el cargo y en esta ocasión realmente marcó una etapa y una diferencia con la entrega del cuadro de fotos, las flores. Gracias, personalmente le agradezco muchísimo su gesto".

Don Pablo Gutiérrez, indica "primero ha sido tremendamente exitoso y muy recibido por las personas que son beneficiadas por los programas de empleos que hemos trabajado a través de la CONAF. Originalmente era por media jornada y beneficiaba a 1.400 personas. En el proceso pasado subimos considerablemente la



inversión a 7 mil millones de pesos, favoreciéndose a casi a 2.500 personas, entre las que son beneficiarias directas y los supervisores del programa".

"Es muy bien recibido, es una ayuda tremendamente importantes para personas que tienen necesidades muy complejas a nivel regional, y no sé si Usted Gobernador lo tiene como tema para este año, va a aumentar los recursos, lo va a conservar?"

"Ya los empleos, la mayoría era de jornada completa y no media jornada, porque les era absolutamente insuficientes los recursos que percibían por ello".

"Se lo presento Gobernador, porque muchas beneficiarias me lo han consultado. Como hay un cambio de administración, siempre está latente esa duda entre la personas beneficiarias y me interesaría mucho saber si es un tema para Usted también, relevante".

"Lo segundo, producto del primer convenio de programación que realizamos con el Ministerio de Obras Públicas, una de las obras que se ejecutó fue la Circunvalación Norte de Linares, financiada originalmente por nosotros, se cambió el financiamiento para el Ministerio de Obras Públicas".

"Esa obra es parte de una ruta internacional que viene del Pehuenche, que toma Colbún y eso es exterior a Linares. Son casi 7 kms. una de las dudas que tuvimos con el entonces Consejero Regional, Rolando Rentería Medina (Q.E.P.D), era que no contemplaba la intersección con la salida de Yervas Buenas y Linares, un paso sobre nivel y quisimos modificarlo en aquel tiempo, porque entendíamos que podía significar una peligrosidad en atención al aumento en la cantidad de vehículos".

"Esa peligrosidad no la tomó el Ministerio, realizó las obras y que más adelante van a hacer un diseño para poder ver este tema. Hoy luego de todos estos años, han fallecido casi 10 personas en la misma intersección, en la Navidad pasada tuvimos el fallecimiento de dos mujeres adultas mayores, tres fallecidos un poco antes de ellas. Y así muchos otros. Y claro hoy tenemos una cantidad de mortalidad tremendamente preocupante para los habitantes".



"Independiente de las causales que pueda tener el accidente y las responsabilidades que son civiles y penales, me preocupa la situación, porque siguen falleciendo personas y es como que a nadie le importa. Si Usted ve (porque había una fotografía suya ahí también), el lugar está lleno de grutas y es una obra nueva, Gobernador".

"Me encantaría que pudiera iniciar las conversaciones y me ofrezco para estar también ahí, con el Ministerio de Obras Públicas, para que realicemos un diseño de un paso sobre nivel, porque le aseguro que si esto sigue así, más personas van a seguir falleciendo. Veo el dolor de las personas que visitan las grutas prendiendo velas y llevando flores a sus parientes fallecidos, en muchos casos jóvenes y por Dios que es preocupante".

"Se lo pido Gobernador, si se puede oficiar o coordinar una reunión importante y rápido con el Ministerio de Obras Públicas, para estos efectos. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "gracias Consejero Gutiérrez, respecto al último punto que plantea, quizá la misma comisión de Infraestructura y Vivienda, pueda citar al SEREMI de Obras Públicas para tratar ese tema y sí trabajemos ese tema en conjunto de todas maneras, con los consejeros(as) de Linares para poder sacar ese paso sobre nivel, que sin duda es muy importante".

"Punto dos, el tema de la CONAF, pese a la estrechez económica, presupuestaria que tenemos en la Región hoy día, estamos haciendo todos los esfuerzos para que esto continúe en los estados en que está, de manera que la gente puede estar tranquila, estamos haciendo los mayores esfuerzos. CONAF nos envió tres propuestas distintas, 2 de ellas eran de media jornada y eran mucho más económicas obviamente que jornada completa, pero sí se integraban más personas".

"Para nosotros también fue un compromiso que hicimos en campaña justamente de poder mantener lo que estaba, así es que se están haciendo los esfuerzos por este año, para el próximo año no lo sabemos, pero sí este año vamos a cumplir con la palabra empeñada. Gracias Consejero Gutiérrez".



*San 2*

Don Alamiro Garrido, manifiesta "quiero agregar un término de lo que señaló en la comisión de Seguridad, el Consejero Durán, donde se hizo el traspaso de recursos el año 2024, en que se aprobó el traspaso de recursos a la Fiscalía regional denominado "Continuidad Proyecto Unidad y Análisis de Crimen Organizado en la Región del Maule", por un monto año 2024, por M\$ 924.000, es necesario solicitar la apertura de la cuenta, eso significa en qué se usó realmente ese dinero, esto es lo primero".

"Segundo, en el Ordinario N° 478, en que señala la Sesión Ordinaria N° 840, del 04.09.2024, se aprobaron M\$ 2.400.000 para el proyecto FNDR, Circular 33, Subtítulo 31, denominado "Conservación Callejones Las Rosas, Santa Eliana y San Juan de la comuna de Yervas Buenas", y aquí es sumamente importante saber si se licitó, se aprobó pero el tema de los recursos si están disponibles, para empezar a ejecutar".

"Voy a volver a reforzar lo que señaló el Consejero Román Pavez. Según la Sesión Ordinaria N° 834, del 04 de Junio del año 2024, se aprobó la contratación de una empresa o realizar una auditoría externa, financiera contable del período 2023, de la anterior administración regional, en el transcurso del período de 6 meses, se nos indicó que no había recursos, finalmente se licitó y aún no tenemos los antecedentes".

"Al respecto quiero proponer o ver la factibilidad, por su intermedio Gobernador y de los Consejeros(as) Regionales, que si ello no se ha realizado se pueda ampliar al período completo de Gobernación y que a lo mejor también perdure en el tiempo, como muy bien lo dijo el Consejero Aguiló que si se parte con un anterior Gobierno se continúe, pero que además se consideren los términos de la auditoría que sea financiera contable y jurídica. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "en cuanto al envío de solicitudes de información a través de Oficios de la Secretaría del CORE, se enviarán Consejero Garrido. Ahora con respecto a la Auditoría podríamos conversarlo, creo que no habría problemas por un tema de transparencia también. No es por sacar cosas, puede que esté todo perfecto, uno no sabe, pero por transparencia a la gestión de Ustedes que vienen entrando, por transparencia nuestra, creo que también es importante ver qué puede pasar por una auditoría, no para tenerle miedo, ni mucho menos, ni hacer de esto un tema político ni nada. Yo creo que es por un poquito más de transparencia, para ver cómo se nos entrega la casa".



"Uno cuando recibe una casa o una empresa, tiene que ver un poco las condiciones en que está. No pongo en duda que aquí trataron de hacer las cosas bien, yo no quiero partir de mala fe, por ningún motivo. Pero creo que es sano también como Consejeros(as) Regionales nuevos algunos y también yo como la Gobernación que haya un poco de transparencia y se pueda generar esta auditoría".

Don Sergio Aguiló, manifiesta "este tema tal como ha sido informado, fue conversado y parcialmente discutido en la comisión pertinente. El criterio es el que Usted señala muy bien, la transparencia nunca va a ser perjudicial para nadie, al contrario siempre va a ser beneficiosa, y si es así no se explica que a una sola administración regional se le vaya a hacer una auditoría, ni a ninguna antes, ni a ninguna después. Yo recuerdo a nuestras abuelas que decían "ley pareja no es dura", y si la transparencia es buena en un período, será buena siempre".

"Entonces invito a que el acuerdo es que se haga la auditoría se haga para todo el período y se haga también para los períodos sucesivos de tal manera que sea un aporte que hace este Consejo Regional y este Gobierno Regional para el futuro de la transparencia del país".

El Gobernador, agrega "muchas gracias Consejero Aguiló, solo recordar que esta auditoría nació bajo una investigación que hubo en el Gobierno Regional, dentro de una comisión investigadora, entonces no es una cosa que haya sido así como "hoy amanecí con ganas de que se realice una auditoría", sino que fue una cosa que nació de una comisión investigadora por el tema Fundaciones".

"Pero encantado por su propuesta, hagamos auditoría a futuro, no hay ningún problema, creo que sería mucho mejor y transparentar la gestión anterior y la nuestra a futuro. Así que concuerdo con Usted Consejero Aguiló".

Don Raphael Zúñiga, plantea "muchas gracias Gobernador, quería plantear una situación en relación a los Municipios más rurales o pequeños. He estado conversando con bastantes Alcaldes en relación a los concursos del 8% que está prontamente para aprobar las Bases, conocerlas, aprobarlas y posteriormente la apertura y cierre del mismo concurso, y en ese sentido hay ciudades como Curepto, Pineda, Constitución, Curanipe, que están en plena temporada estival, y la



mayoría está abocada 100% a lo que es el turismo. Ellos viven y su gran economía está hoy día en desarrollo gracias al verano y en ese sentido, son municipalidades pequeñas que tienen a un Encargado de turismo, a un Encargado en DIDECO que apoya todas las labores del desarrollo del verano, artistas en los fines de semana, Festivales”.

“Lo mismo en deporte. El Encargado de deportes tiene que estar colaborando en todo lo que dice relación con la entretención de los visitantes, y no tienen y ellos mismos me lo han dicho, que no tienen (lamentablemente) la capacidad para poder apoyar a las organizaciones sociales que van a pedir ayuda para postular los proyectos sociales, de deporte, de cultura, porque el Encargado de Cultura está a full trayendo actividades a su comuna”.

“Entonces, creo pertinente Gobernador, Consejeros(as) Regionales que analicemos la apertura, la fecha de postulación de esto, que quizá se pueda postergar un poco para que estén los Municipios y también estas organizaciones sociales en igualdad de condiciones con las demás Municipalidades que son más grandes, que tienen unidad de proyectos, que llegan y los van derivando y se van elaborando”.

“Creo que puede ser la última semana de Febrero en que se haga la apertura o quizá la primera semana de Marzo, eso lo podemos discutir y conversar. Pero como digo, creo pertinente para la igual de estos municipios, hacer que la apertura de estos concursos sea al terminar la temporada estival”.

Don Igor Villarreal, indica “solamente solicitar se oficie a Bienes Nacionales, con el fin de solicitar la elaboración de un informe que dé cuenta de los Departamentos fiscales que están en uso por los Funcionarios del Gobierno Regional, por favor. Muchas gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, señala “gracias Gobernador. Me sumo a lo que decían algunos de los Consejeros hace unos minutos atrás, de desearle a Usted todo el éxito del mundo y decirle que aquí vamos a estar para colaborarle siempre”.

“Luego un asunto práctico. En la convocatoria para la sesión Ordinaria N° 851, para el Jueves 16.01.2025, que ya llegó a nuestros correos, se indica que debemos aprobar el reglamento correspondiente a las iniciativas 8% en todas las comisiones de trabajo. No se va a analizar en todas ellas, pero se deriva a todas, porque



cada una de ellas tiene su área. Pero siempre se ha dado que la discusión sea en una sola y luego el resto replica lo anterior. Y generalmente se da la discusión en la primera comisión, que en este caso es la de Deporte que se va a realizar su reunión mañana miércoles, a las 10:30 horas. Porque varios Consejeros(as) han consultado".

"Entonces, si ya está convocada así, sería conveniente avisar que asistan los Jefes de División involucrados, que en esa comisión se va a dar la instancia para poder hacer las observaciones correspondientes. Porque va haber hartos temas pendientes, por ejemplo las instituciones que están todavía con rendiciones, a quienes se les va a tener que dar una autorización especial para participar en el concurso. Todo eso hay que aclararlo, porque ya están preguntando. No es por culpa de ellos que no han podido rendir, entonces esa respuesta tiene que ser bien planteada".

"Lo de los plazos también nos habían presentado sus aprensiones. Ahí una de las propuestas podría ser ampliar el tiempo, pero hacer aquello tiene una derivada adicional que es que se alarga mucho más la resolución de los proyectos".

"Entonces este año la gente postula en Enero/Febrero y se entregaron los recursos en Noviembre. Entonces todas las Instituciones que tenían campeonatos o algo programado para Junio/Julio/Agosto, no tienen ninguna posibilidad".

"Por tanto esas son las cosas que debemos tener como alerta y que tratemos de ponernos de acuerdo mañana en la comisión. Es muy importante esto".

Don Gonzalo Montero, indica "quiero por favor se oficie para solicitar se me informe respecto del proyecto de Emprendimiento de 800 mujeres de distintas provincias, donde se había comprometido la suma de M\$ 1.267.000, en lo que se ha cancelado solamente una primera cuota al ejecutor, por M\$ 83.000 que era al parecer SERNAMEG, posteriormente al parece esta Institución tenía que entregar algunos informes al respecto, que según el Consejero Alamiro Garrido, estos no se han entregado, y que existiría un problema importante con respecto a la iniciativa".

"Solicito se me haga llegar el informa sobre la materia planteada, porque hay que cumplir la palabra y con el compromiso empeñado con esas 800 emprendedoras de la Región. Muchas gracias".



**ACUERDOS:**

1. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 848, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, SUBTITULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION ESTADIO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RIO CLARO", POR EL MONTO TOTAL DE M\$ 1.603.412.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSTRUCCION SISTEMA APR NAME SUR, CAUQUENES", POR EL COSTO TOTAL DE M\$ 2.556.412.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, SUBTITULO 21, DENOMINADO "CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIAS POBLACION EL ESFUERZO, COMUNA DE YERBAS BUENAS", POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 2.306.673.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LA REDACCION DE UNA CARTA QUE SERÁ ELABORADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, GONZALO MONTERO VIVEROS JUNTO AL GOBERNADOR REGIONAL, QUE SERA DIRIGIDA AL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA MANIFESTAR EL MALESTAR Y PREOCUPACION DEL GOBIERNO REGIONAL, POR LA REBAJA DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL PARA EL MAULE.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA APROBAR EL MANDATO RETROACTIVO, CUYA INVITACIÓN FUE ENVIADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL DEL MAULE, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA APROBAR LOS COMETIDOS RETROACTIVOS, CUYAS INVITACIONES FUERON ENVIADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:52 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES  
SECRETARIO EJECUTIVO

PPAR/JPSG/nbb.-



REDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ  
PRESIDENTE